

# Liderados por Chile, once países rechazan reelección

**VENEZUELA.** *Cuestionaron de forma conjunta decisión de Tribunal Supremo.*

Once países americanos, incluyendo Chile, rechazaron ayer de forma conjunta la decisión del TSJ sobre el triunfo de Maduro.

De esta forma, Chile, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay rechazaron ayer el anuncio del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, que certificó el triunfo del Nicolás Maduro en las elecciones del 28 de julio.

En un comunicado de la

Cancillería chilena, los Gobiernos de los once países dudaron de "la supuesta verificación de los resultados del proceso electoral del 28 de julio, emitidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE), que pretende convalidar los resultados sin sustento emitidos por el órgano electoral".

"Nuestros países ya habían manifestado el desconocimiento de la validez de la declaración del CNE, luego de que se impidió el acceso a los representantes de la oposición al conteo oficial, la no publicación de las actas y la

negativa a realizar una auditoría imparcial e independiente de todas ellas", agregaron.

Además, dijeron que "la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela alertó sobre la falta de independencia e imparcialidad de ambas instituciones, tanto del CNE como el TSJ".

## "CÓMPLICES VIOLENTOS"

En tanto, el Gobierno de Venezuela tildó de cómplices violentos a los 11 países americanos. Caracas "rechaza, en los términos más enérgicos, el grosero e insolente comunicado" de estos países que "pretenden conti-

nuar violando el derecho internacional".

Por su parte, el secretario general de la ONU, António Guterres, reclamó a Venezuela "total transparencia" en los resultados de los comicios presidenciales, y recordó que el Consejo Nacional Electoral aún no ha publicado las actas de los distintos colegios tras los contestados comicios.

En un comunicado, Guterres se limitó a "tomar nota" del fallo del Tribunal Supremo de Justicia y reclamó a Venezuela "protección absoluta y respeto a los derechos humanos", después de mostrar su "preocupación" por los informes recibidos de distintos atropellos.



TILDAN DE CÓMPLICES VIOLENTOS A CRÍTICOS DE TRIUNFO DE MADURO.

En esa línea, un grupo de ex-presidentes calificó de "golpe de estado contra la soberanía popular", la ratificación del tribunal.

En una declaración conjunta, 30 exmandatarios, parte de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) señalaron que esa soberanía popular quedó expresada en "la clara decisión de los venezolanos de ele-

gir presidente de la República a Edmundo González".

A su vez, el alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, adelantó ayer que la UE no reconocerá a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela hasta que no se entreguen y puedan ser verificadas las actas electorales. **CS**